

Reprocha Dante 'criterios caprichosos' de consejeros

JORGE RICARDO

El dirigente nacional de Movimiento Ciudadano (MC), Dante Delgado, atribuyó a "criterios caprichosos y arbitrarios" la cancelación del INE a las candidaturas al Senado de Eliseo Fernández y Alberto Esquer porque el partido incumplió con colocar a mujeres en entidades competitivas, y anunció que han recurrido al Tribunal Electoral.

Delgado respondió que

las mujeres ocupan el 65 por ciento de las candidaturas al Senado de MC y que encabezan 16 de las 32 primeras fórmulas y 20 de las segundas, todas con sus respectivas suplentes.

"No vamos a permitir este atropello. Es inaceptable que, a partir de criterios caprichosos y arbitrarios, pretendan imponer una interpretación única respecto a la forma de cumplir con la paridad de género (...) Es evidente que

las listas al Senado de Movimiento Ciudadano superan por mucho lo dispuesto por la ley en materia de género", afirmó Delgado en su cuenta de X.

"Estamos defendiendo ante el Tribunal Electoral el cumplimiento constitucional y legal que nos asiste", agregó.

El dirigente también consideró que la medida no sólo lastima a las entidades implicadas, sino a la democracia en general.

"La decisión del INE no sólo lastima a Movimiento Ciudadano, y a los estados de Jalisco y Campeche.

"También lastima profundamente a la democracia mexicana, y sobre todo la confianza y el respaldo que millones de mexicanos le hemos dado desde los espacios de representación popular, desde las instituciones y desde las calles, ante los embates que ha sufrido desde el poder", aseveró.